

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA AQUAFIT S.A.**

SANTA ELENA, 24 de MARZO DEL 2014

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAFIT S.A., CELEBRADA EN SANTA ELENA EL 24 DE MARZO DEL 2014.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FELIPE ACOSTA S.	380	380	47.5%
MARIA BELEN ACOSTA S.	380	380	47.5%
DENNISE LECARO S.	40	40	5.0%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAFIT S.A., POR EL AÑO FISCAL 2013

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, República de Ecuador, a las diez horas veinte minutos del día 24 DE MARZO del 2014, en las oficinas de la Presidencia de la Compañía Aquafit S.A., ubicadas en el Kilómetro 2 y ½ de la vía Ancón, en la Planta de la Compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía Felipe Acosta Salvatierra; María Belén Acosta Salvatierra Y Dennise Lecaro Salvatierra que constituyen el 100% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor

Preside la sesión el señor Felipe Acosta Salvatierra en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario el señor Econ. Patricio Rojas Arias, en su calidad Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Se indica además, que se encuentra el señorita Ing Evelyn Figueroa García, en calidad de Comisario de acuerdo a la designación, quien ha sido convocado expresamente para la junta a realizarse el día preestablecido para Junta..

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art.238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario correspondientes al ejercicio Fiscal 2013,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2013,
3. Resoluciones acerca del ajuste contable relacionado con el rubro Terrenos para registrar el valor constante en el Documento de Avalúo Catastral Municipal.
4. Elección de Comisario principal y Suplente de la Compañía,
5. *Asuntos Varios.*

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Señor Econ. Patricio Rojas Arias, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico 2013, Objetivos 2013, Logros 2013, la Empresa y su estructura, Presentación de Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Señor Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2013.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se comunica que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señorita Ing. Evelyn Figueroa García, quien presenta su informe emitido

con fecha 15 de marzo del 2014, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

La señorita Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señorita Evelyn Figueroa García, el mismo que es conocido..

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 .

El Señor Econ. Patricio Rojas Arias, Gerente General de Aquafit S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2013, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Uno de los puntos a resolver es el ajuste realizado por el Contador General respecto al valor del rubro Terrenos, el mismo que experimenta un cambio importante al pasar de un valor de 120.0 miles de dólares a 1.017 millones de dólares; ajuste por 897.3 miles de dólares en concepto de revaluación de activos fijos que se sustenta en el Avalúo Catastral Municipal. Su objeto actualizar, mejorar y racionalizar la estructura financiera de la empresa.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros y de manera particular el referido al ajuste de la cuenta de activo fijo Terrenos; el Señor Felipe Acosta Salvatierra pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación a dicho documento.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2013 y que se adjuntan a la presente Acta, instruyendo las mejoras necesarias en el departamento de contabilidad.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA POSICION Y Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

El Señor Patricio Rojas Arias, en calidad de Gerente General de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 del 2013, los accionistas deben pronunciarse sobre la posición y destino de los resultados registrados durante el ejercicio fiscal 2013:

AQUAFIT S.A.	EN DOLARES
PERDIDA BRUTA	(359.34)
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	9,320.30
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	6,315.12
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	2,645.84
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	582.08
(-) 10% Reserva Legal	-
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	-

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

El Gerente General recomienda amortizar la pérdida de USD\$ 359,34 en el período que determina la Ley y dispone que las copias de los Informes presentados se agreguen a la presente Acta.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la recomendación y aprobar la amortización de la pérdida.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Señor Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía al Señorita Ing. Evelyn Figueroa Garcia para el ejercicio económico 2014.

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad reelegir a la Señorita Ing. Evelyn Figueroa García en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2014.

Se declara concluida la misma cuando son las doce horas cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

QUINTO PUNTO: RESOLUCIONES VARIAS

Que queda sin efecto el incremento de paquete accionario del 5% al 10% de la accionista Señorita Dennise Lecaro Salvatierra.

Que la Administración durante el primer semestre del año 2014 elabore y prepare un Proyecto de Ampliación de planta industrial para diversificar la oferta de productos de Aquafit S.A., para ser una empresa más competitiva en el mercado de la provincia de Santa Elena.

Que se prepare y elabore un proyecto de factibilidad financiera y técnica para la ampliación de la planta industrial mediante la producción de jugos, te y/o néctares para mejorar la consolidación y posicionamiento de la marca.

Que se contrate un estudio jurídico para crear una nueva empresa que cubra la marca Aquafit y se aproveche las ventajas que brinda el gobierno central a las empresas instaladas en la provincia de Santa Elena, mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Que se revise de manera sistemática las remuneraciones de los niveles medios conforme a los resultados financieros que la empresa obtenga y registre en cada año fiscal, siempre con apego a la Ley.

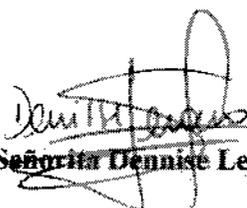
SEXTO PUNTO: CIERRE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo Libro de Expedientes de Actas.

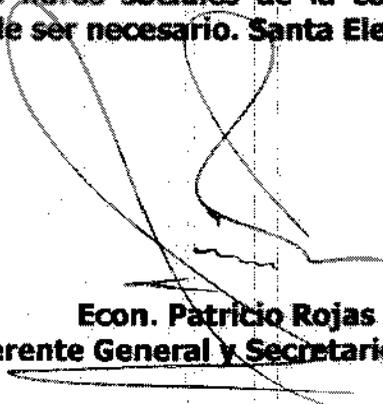
Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de lo cual proceden a suscribir la presente Acta.


Señor Felipe Acosta Salvatierra


Señorita María Belón Acosta Salvatierra


Señorita Dennise Lecaro Salvatierra

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía AQUAFIT S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Santa Elena, MARZO del 2014


Econ. Patricio Rojas Arias
Gerente General y Secretario de la Junta